

*R. Contreras*

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y SEÑALES MARITIMAS

MEMORIA ANUAL DEL PUERTO

DE

**MELILLA**

Año 1966

# MEMORIA ANUAL DEL PUERTO

## AÑO 1966

### **INDICE**

	<u>Página</u>
<b>1. TEXTO</b> .....	4
<b>2. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PUERTO</b> .....	5
<b>2. 1. CONDICIONES GENERALES</b> .....	5
2. 1. 1. SITUACION .....	5
2. 1. 2. REGIMEN DE VIENTOS .....	5
2. 1. 3. TEMPORALES TEORICOS .....	5
2. 1. 4. MAREAS .....	5
2. 1. 5. ENTRADA .....	5
2. 1. 6. ZONAS DE FLOTACION (Superficies abrigadas) .....	5
<b>2. 2. PLANTA ESQUEMATICA DE FAROS Y BALIZAMIENTO</b> .....	6
<b>2. 3. MUELLES</b> .....	7
2. 3. 1. CLASIFICACION POR DARSENAS .....	7
2. 3. 2. CLASIFICACION POR EMPLEOS Y CALADOS .....	7
<b>2. 4. DEPOSITOS</b> .....	8
<b>2. 5. INSTALACIONES AL SERVICIO DEL COMERCIO Y LA NAVEGACION</b> .....	9
2. 5. 1. DIQUES SECOS .....	9
2. 5. 2. DIQUES FLOTANTES .....	9
2. 5. 3. VARADEROS .....	9
2. 5. 4. ASTILLEROS .....	9
2. 5. 5. ALMACENES FRIGORIFICOS Y FABRICAS DE HIELO .....	10
2. 5. 6. INSTALACIONES PESQUERAS .....	10
2. 5. 7. EDIFICACIONES Y OTRAS INSTALACIONES DIFERENTES DE LAS ANTERIORES, COMERCIALES O DE USO PUBLICO .....	10

<b>2. 6. INSTALACIONES PARA SUMINISTRO A BUQUES</b> .....	11
<b>2. 7. COMUNICACIONES INTERIORES Y ACCESOS TERRESTRES</b> .....	12
<b>2. 8. MEDIOS MECANICOS DE TIERRA</b> .....	13
2. 8. 1. GRUAS.....	13
2. 8. 2. MATERIAL MOVIL FERROVIARIO.....	13
2. 8. 3. OTRO MATERIAL AUXILIAR DE CARGA Y TRANSPORTE.....	13
<b>2. 9. MATERIAL FLOTANTE</b> .....	14
2. 9. 1. DRAGAS.....	14
2. 9. 2. REMOLCADORES.....	14
2. 9. 3. GANGUILES, GABARRAS Y BARCAZAS.....	14
2. 9. 4. GRUAS FLOTANTES.....	14
2. 9. 5. OTROS MEDIOS AUXILIARES DEL SERVICIO.....	14
<b>2. 10. PLANO GENERAL DEL PUERTO</b> .....	
<b><u>3. CONCESIONES</u></b> .....	16
<b>3. 1. OTORGADAS ANTES DE EMPEZAR EL AÑO</b> .....	16
<b>3. 2. OTORGADAS EN EL AÑO</b> .....	16'
<b><u>4. ESTADISTICA DE TRAFICO</u></b> .....	17
<b>4. 1. PASAJEROS</b> .....	17
<b>4. 2. BUQUES</b> .....	18
4. 2. 1. BUQUES MERCANTES ENTRADOS EN EL AÑO.....	18
4. 2. 2. BUQUES DE GUERRA ENTRADOS EN EL AÑO.....	20
4. 2. 3. EMBARCACIONES DE PESCA.....	20
4. 2. 4. EMBARCACIONES DE RECREO.....	20
<b>4. 3. MERCANCIAS</b> .....	21
4. 3. 1. DESCARGADAS EN EL AÑO.....	21
4. 3. 2. CARGADAS EN EL AÑO.....	23
4. 3. 3. MERCANCIAS TOTALES CARGADAS Y DESCARGADAS.....	25

4. 4. TRÁFICO LOCAL O DE RÍA.....	27
4. 5. AVITUALLAMIENTO .....	27
4. 6. PESCA .....	27
4. 7. RESUMEN GENERAL DEL TRÁFICO MARÍTIMO.....	27
4. 8. TRAFICO TERRESTRE.....	28
4. 9. UTILIZACIÓN DEL PUERTO.....	29
<b>5. OBRAS Y PROYECTOS.....</b>	<b>30</b>
5. 1. OBRA EN EJECUCIÓN O TERMINADAS EN EL AÑO .....	30
5. 2. PROYECTOS.....	31
5. 2. 1. REDACTADOS EN EL AÑO .....	31
5. 2. 2. REDACTADOS EN AÑOS ANTERIORES, APROBADOS TECNICAMENTE.	31
5. 2. 3. PROYECTOS A REDACTAR, AUTORIZADA SU REDACCION .....	31
<b>6. MOVIMIENTO DE FONDOS.....</b>	<b>32</b>
6. 1. RESUMEN DE FONDOS PROPIOS .....	32
6. 1. 1. RECURSOS (PRESUPUESTO CORRIENTE) .....	32
6. 1. 2. OBLIGACIONES (PRESUPUESTO CORRIENTE).....	33
6. 1. 3. RESULTADO DE EXPLOTACION.....	34
6. 1. 4. INGRESOS Y PAGOS .....	35
6. 2. MOVIMIENTO DE FONDOS DISTINTOS DE LOS PROPIOS .....	35

# 1. TEXTO

## TRAFICO.

Un nuevo descenso en los embarques de mineral de hierro, esta vez de 111.290 toneladas, más acusado todavía que el del año anterior, que había sido de 83.335 toneladas, hace disminuir el tráfico total de mercancías (sin pesca ni avituallamiento) en un 5,5 %, pasando de 1.146.562 toneladas a 1.082.637 toneladas. Al mismo tiempo, se aprecia en este tráfico de mineral de hierro una tendencia más regresiva todavía en las exportaciones al extranjero, que han disminuido en 153.485 toneladas, como consecuencia de la crisis económica que afecta a varios países europeos y de la fuerte competencia de los minerales procedentes de Africa y América del Sur.

Afortunadamente, se han podido compensar, en parte, estas pérdidas de tráfico, con la aparición de otros nuevos, especialmente minerales de zinc y plomo en lingotes, lo que ha significado el hecho más esperanzador de que el tráfico total, excluido el mineral de hierro, haya pasado de 203.030 toneladas a 255.580 toneladas, lo que representa un aumento del 26 %, índice suficientemente elocuente de la importancia cada vez mayor del puerto, lo mismo que el alcanzado por la mercancía general, que ha alcanzado un valor del 21 %, pasando de 128.023 toneladas en 1965 a 155.542 toneladas en 1966.

Asimismo es muy significativo que haya continuado creciendo, un año más, el tráfico de pasajeros, pasando de 185.886 correspondientes al año 1965 a 203.641 pasajeros en el año 1966, lo que representa un aumento del 10 %, tan importante como el registrado el año anterior con relación a 1964. Este tráfico podría haber alcanzado todavía mayores cifras si las compañías navieras hubieran podido atender la demanda que a lo largo de casi todo el año ha superado las posibilidades de estas compañías. Confiamos en que no esté lejos el día en que se pueda atender el tráfico de pasajeros Melilla-Península con barcos mayores y más modernos, pudiéndose canalizar así por este puerto una masa importante de tráfico, tanto de pasajeros como de vehículos, procedentes de Argelia y de toda la zona Este de Marruecos.

Por último, en otro de los tráficos más característicos del puerto de Melilla, la pesca, se mantuvo el tonelaje total de capturas en 7.913.582 kilogramos, cifra análoga a la del año anterior; pero dentro de esta cifra, se acusó una fuerte disminución en la venta de crustáceos, la principal riqueza de la industria pesquera de Melilla, que pasó de 747.193 kilogramos, a 340.342 kilogramos, con el consiguiente descenso en el valor en lonja de la totalidad del pescado, que disminuyó desde 113.521.428,50 pesetas a 97.503.895,00 pesetas.

## OBRAS Y PROYECTOS.

Se han redactados 7 proyectos, por un importe total de 4.860.396,55 pesetas y se han terminado obras por un presupuesto líquido de 8.158.381,11 pesetas, habiéndose certificado en el año obras por un valor total de 4.729.544,33 pesetas. Entre los proyectos que se ha autorizado a redactar a esta Dirección Facultativa, destaca el de construcción de una Estación Marítima, necesidad muy sentida en este puerto, uno de los más importantes de España en el tráfico de pasajeros, y que se podrá comenzar en el año 1968, dentro del próximo Plan de Desarrollo.

## RESULTADOS DE EXPLOTACION.

Pese al descenso de 494.680,27 pesetas en la recaudación por la venta de pescado en lonja y a la disminución del 5,5 % en el tráfico de mercancías y, dentro de éste, al todavía más acusado del 14 % en la navegación exterior, que es la que produce más ingresos comparativamente con la de cabotaje, los ingresos por explotación del puerto se han incrementado en un 7 %, alcanzando la cifra de 21.922.174,56 pesetas

Como, por otra parte, los gastos de explotación se han mantenido al mismo nivel que en 1965, con un valor de 21.956.573,70 pesetas, se ha conseguido de esta forma alcanzar el equilibrio en el presupuesto de funcionamiento del puerto (sin amortizaciones ni inversiones en obras), hecho destacable si se tiene en cuenta que este resultado sólo se ha conseguido cinco veces en los últimos veinticinco años.

Desgraciadamente, en lo sucesivo, ya no será posible volver a alcanzar resultados de este tipo, como consecuencia de dos nuevas circunstancias que han surgido recientemente

Por una parte, por Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 23 de diciembre de 1966 se ha modificado la Reglamentación del personal obrero de esta Junta, al que se le asignan nuevos salarios y una gratificación de residencia del 100 % de todos sus haberes, gratificación de la misma cuantía que la que ya venía cobrando el personal del Estatuto de este puerto, el cual también ha sido mejorado últimamente en sus percepciones.

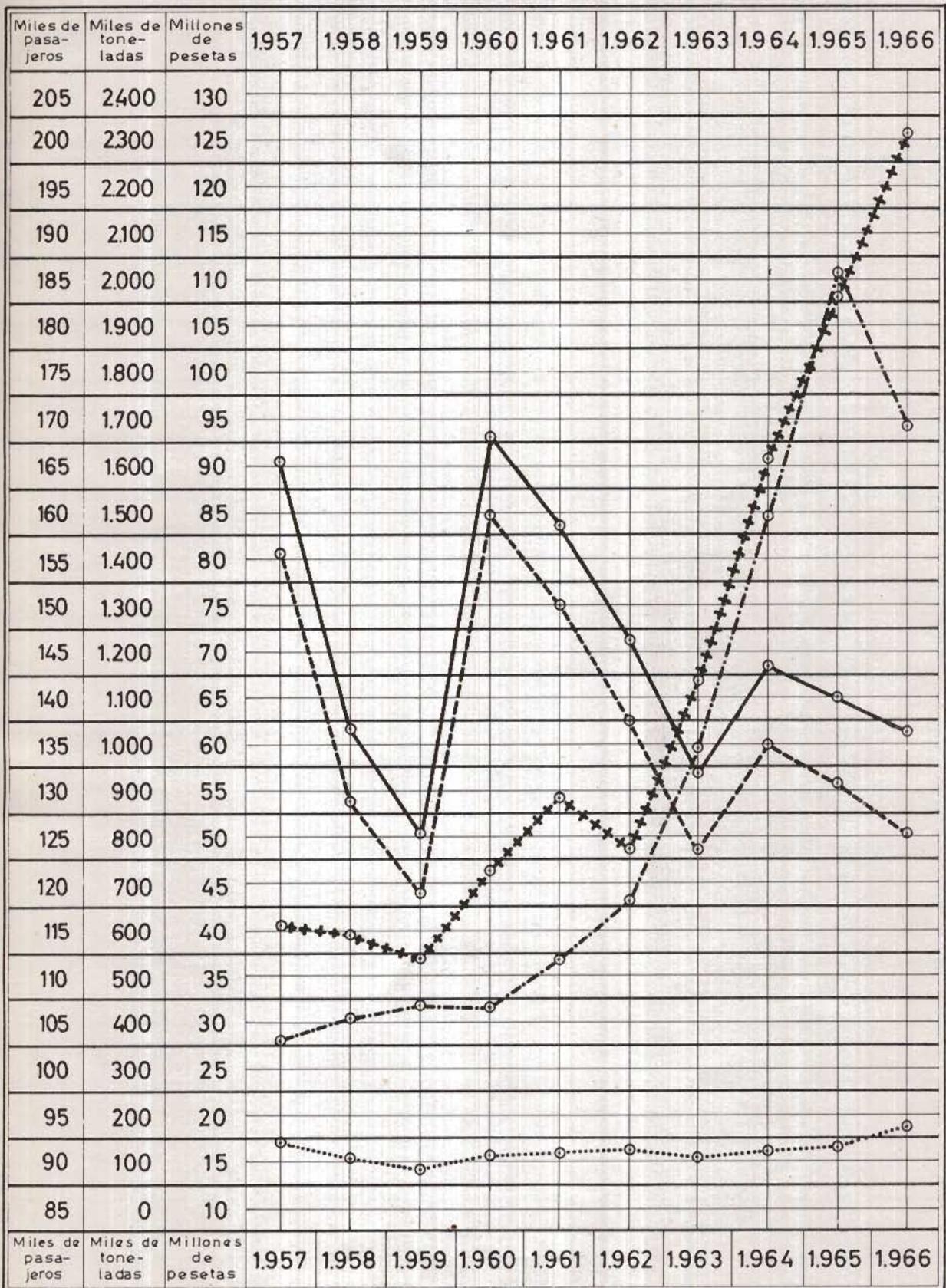
Por otra parte, al fijarse las nuevas tarifas que han de regir en lo sucesivo en todos los puertos españoles, y en cumplimiento de la Disposición Adicional 3.<sup>a</sup> de la Ley de Régimen Financiero de los Puertos, se han establecido para el de Melilla unas tarifas especiales, que no sólo son las más bajas de todos los puertos españoles, sino que en la mayor parte de los casos son inferiores a las que venían rigiendo anteriormente.

Si bien sería de desear que esta última medida redundase no solamente en beneficio de la población de Melilla, sino también en el incremento, o por lo menos mantenimiento, del tráfico actualmente aportado por la zona de influencia de su puerto, en cualquier caso no hay que contar con la posibilidad de que se pueda hacer frente a los fuertes incrementos en los gastos de personal que ha de atender esta Junta con los ingresos normales provenientes de la explotación del puerto.

El Ingeniero Director,

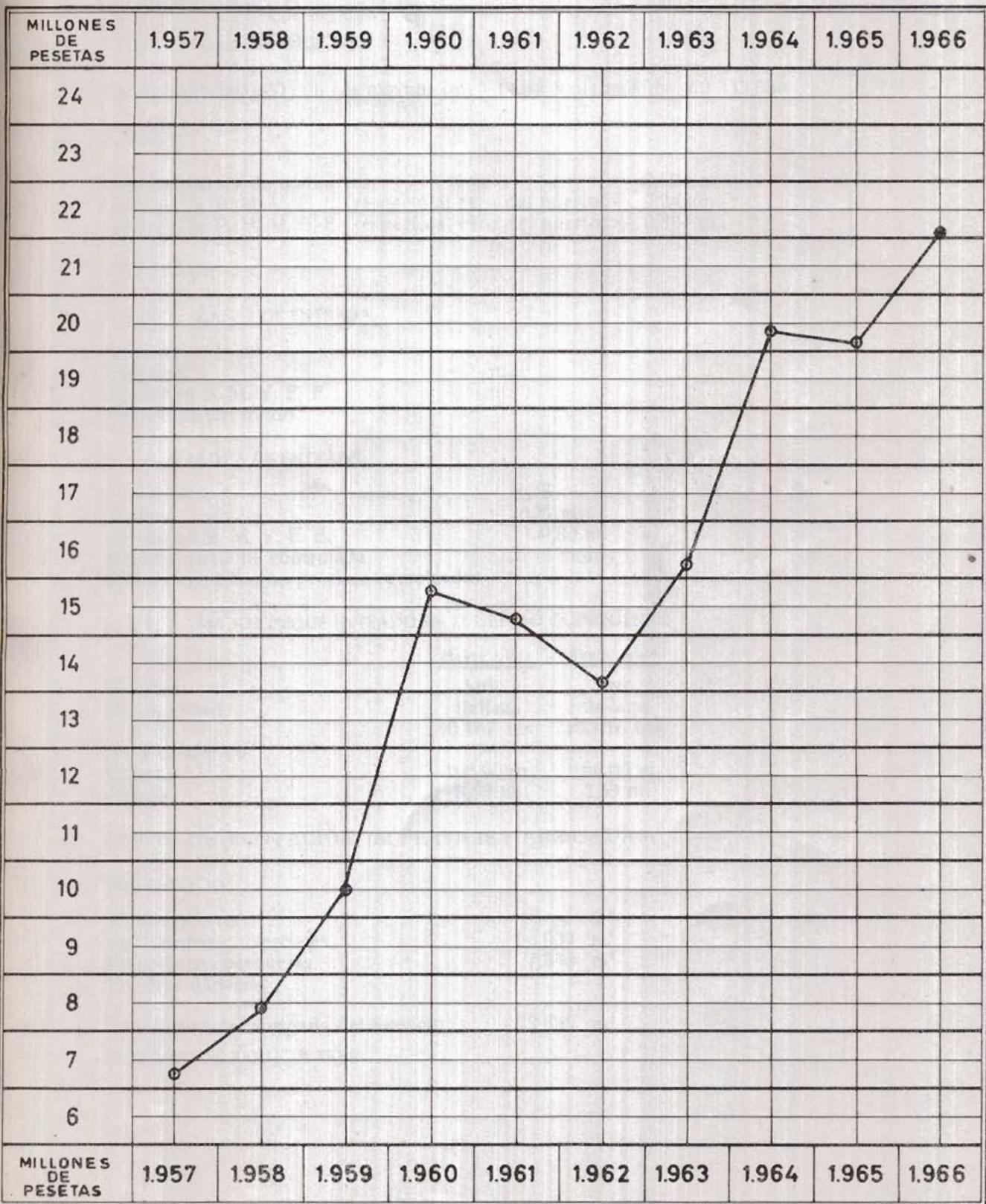
JOSÉ LUIS LÓPEZ PARAMO

# TRAFICO DEL PUERTO EN EL ULTIMO DECENIO



- Total de mercancías cargadas y descargadas.
- Total de mineral de hierro cargado.
- Valor del pescado en primera venta.
- +++++ Total de pasajeros embarcados y desembarcados.
- ..... Total de mercancías cargadas y descargadas, no mineral de hierro.

# RECAUDACION DEL PUERTO EN EL ULTIMO DECENIO



## 2. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PUERTO.

### 2. 1. CONDICIONES GENERALES.

2. 1. 1. SITUACION.

Longitud: 2° 56' O (Greenwich)  
 Latitud: 35° 17' N —

2. 1. 2. REGIMEN DE VIENTOS.

Reinante: NO  
 Dominante: NE

2. 1. 3. TEMPORALES TEORICOS.

Largo (m) 1.250.000 ; 2h ola máxima (m) 7,14 ; 2 1 ola máxima (m) 333,93

2. 1. 4. MAREAS.

Máxima carrera de marea . . . . . 0,624 m.  
 Cota de la B. M. V. E. E. respecto al cero del puerto. — 0,243 m.  
 Cota de la P. M. V. E. E. respecto al cero del puerto. + 0,381 m.

2. 1. 5. ENTRADA.

2. 1. 5. 1. CANAL DE ENTRADA.

Anchura . . . . . — m.  
 Longitud . . . . . — m.  
 Calado en B. M. V. E. E. . . . . — m.  
 Naturaleza del fondo . . . . . —

2. 1. 5. 2. BOCA DE ENTRADA.

Orientación: . . . . . N-S  
 Ancho . . . . . 625 m.  
 Calado en B. M. V. E. E. . . . . 9,80 m.  
 Máxima corriente controlada. . . . . 2 nudos  
 Buques entrantes no precisan remolcador

2. 1. 5. 3. MAYOR BUQUE ENTRADO EN EL ULTIMO QUINQUENIO.

	Mayor eslora	Mayor calado
Nombre . . . . .	Sirio	Sirio
Nacionalidad . . . . .	Italiana	Italiana
T. R. B. . . . .	10.167 tns.	10.167 tns.
Desplazamiento . . . . .	—	—
Eslora . . . . .	166,00 m.	166,00 m.
Calado . . . . .	8,53 m.	8,53 m.

2. 1. 6. ZONAS DE FLOTACION (SUPERFICIES ABRIGADAS)

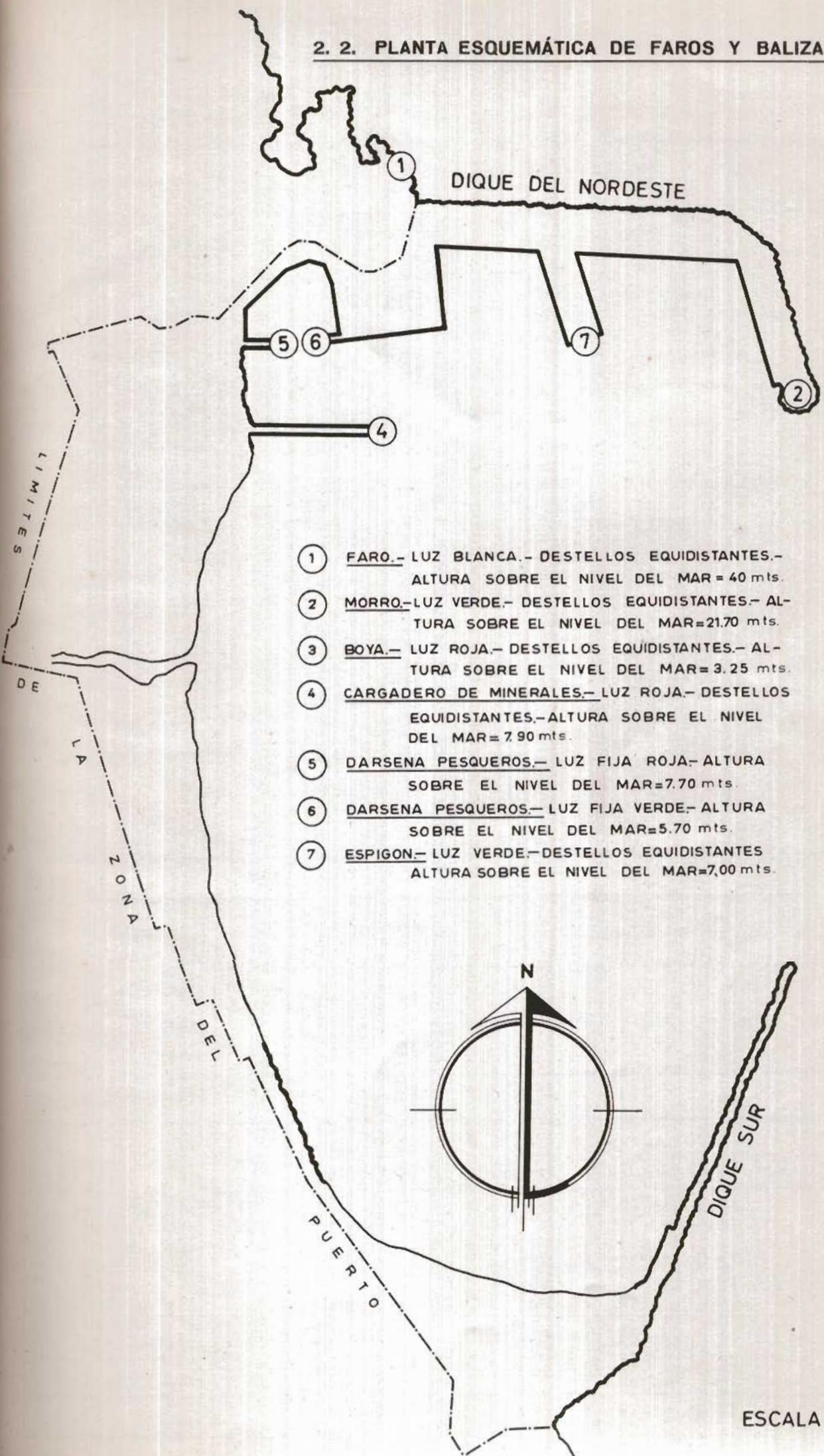
DEL SERVICIO.

En antepuerto . . . . . — m<sup>2</sup>  
 En dársenas comerciales . . . . . 66.000 m<sup>2</sup>  
 En dársenas pesqueras . . . . . 7.380 m<sup>2</sup>  
 En otras dársenas . . . . . —

Superficie total abrigada del Servicio . . . . . 73.380 m<sup>2</sup>

EN DARSENAS PARTICULARES . . . . . —

2. 2. PLANTA ESQUEMÁTICA DE FAROS Y BALIZAMIENTO



- ① FARO.- LUZ BLANCA.- DESTELLOS EQUIDISTANTES.- ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR = 40 mts.
- ② MORRO.- LUZ VERDE.- DESTELLOS EQUIDISTANTES.- ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR = 21.70 mts.
- ③ BOYA.- LUZ ROJA.- DESTELLOS EQUIDISTANTES.- ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR = 3.25 mts.
- ④ CARGADERO DE MINERALES.- LUZ ROJA.- DESTELLOS EQUIDISTANTES.- ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR = 7.90 mts.
- ⑤ DARSENA PESQUEROS.- LUZ FIJA ROJA.- ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR = 7.70 mts.
- ⑥ DARSENA PESQUEROS.- LUZ FIJA VERDE.- ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR = 5.70 mts.
- ⑦ ESPIGON.- LUZ VERDE.- DESTELLOS EQUIDISTANTES ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR = 7,00 mts.

③

### 2. 3. MUELLES

#### 2. 3. 1. CLASIFICACION POR DARSENAS.

##### 2. 3. 1. 1. DEL SERVICIO.

Nombres	Longitud (m.)	Calado (m.)	Empleos	Ancho total (m.)
<u>En dársenas comerciales</u>				
Nordeste 3 . . . . .	274,15	10,00	Varios	55
Nordeste 2. - 1. <sup>er</sup> atraque . . . . .	150,00	9,30	Flúidos por instalación especial	40
Nordeste 2. - 2. <sup>o</sup> atraque . . . . .	150,00	10,00	Graneles sólidos por instalación especial	40
Espigón 3. . . . .	167,60	9,00	Mercancía general	21
Espigón 2. . . . .	75,30	7,80	Mercancía general	23
Espigón 1. - 1. <sup>er</sup> atraque . . . . .	88,05	6,40	Mercancía general	21
Espigón 1. - 2. <sup>o</sup> atraque . . . . .	110,00	7,40	Graneles sólidos sin instalación especial	21
Nordeste 1. - 1. <sup>er</sup> atraque . . . . .	120,00	8,00	Pasajeros	40
Nordeste 1. - 2. <sup>o</sup> atraque . . . . .	93,00	7,40	Pasajeros	40
Ribera 2. - 1. <sup>er</sup> atraque . . . . .	58,00	6,50	Mercancía general	18
Ribera 2. - 2. <sup>o</sup> atraque . . . . .	95,00	5,00	Mercancía general	18
Ribera 1. - 1. <sup>er</sup> atraque . . . . .	80,00	5,40	Graneles sólidos sin instalación especial	27
Ribera 1. - 2. <sup>o</sup> atraque . . . . .	100,00	5,70	Mercancía general	27-45
Ribera 1. - Espigón . . . . .	86,30	5,30	Flúidos por instalación especial	27-6
Total . . . . .	1.647,40			
<u>En dársenas pesqueras</u>				
Pesqueros 8 . . . . .	66,30	4,50	Pesca	6
Pesqueros 7 . . . . .	75,00	2,90	Pesca	15
Pesqueros 7 . . . . .	52,00	0,90	Pesca	17-30
Pesqueros 6 . . . . .	17,40	0,80	Pesca	18-22
Pesqueros 5 . . . . .	45,70	0,80	Pesca	18-40
Pesqueros 4 . . . . .	28,80	0,50	Pesca	40-30
Pesqueros 2 . . . . .	21,00	1,20	Varios	6
Pesqueros 1 . . . . .	90,00	1,50	Varios	2-5
Total . . . . .	396,20			
<u>En otras dársenas</u>				
	—	—	—	—

##### 2. 3. 1. 2. DE PARTICULARES.

Nombres	Longitud (m.)	Calado (m.)	Empleos	Ancho total (m.)
<u>En dársenas comerciales</u>				
Cargadero Minerales 3 . . . . .	175,00	8,30	Graneles sólidos por instalación especial	14
Total . . . . .	175,00			

#### 2. 3. 2. CLASIFICACION POR EMPLEOS Y CALADOS.

Empleos	M. I. con calado "C"					Totales (m. I.)
	C > 10	10 > C > 8	8 > C > 6	6 > C > 4	C < 4	
Del Servicio						
Mercancía general . . . . .	—	167,60	221,35	195,00	—	583,95
Graneles sólidos sin instalación especial . . . . .	—	150,00	110,00	80,00	—	340,00
Graneles sólidos por instalación especial . . . . .	—	—	—	—	—	—
Flúidos por instalación especial . . . . .	—	150,00	—	86,30	—	236,30
Pesca . . . . .	—	—	—	66,30	218,90	285,20
Pasajeros . . . . .	—	—	213,00	—	—	213,00
Armamento, reparación, desguaces, etc. . . . .	—	—	—	—	—	—
Varios (deportes, guerra, etc.) . . . . .	—	274,15	—	—	111,00	385,15
De particulares	—	175,00	—	—	—	175,00
Totales	—	916,75	544,35	427,60	329,90	2.218,60

## 2. 4. DEPÓSITOS

### 4. 2. 1. DEPOSITOS DEL SERVICIO Y PARTICULARES.

DESIGNACION Y SITUACION		DESCUBIERTOS		Cubiertos y abiertos		CERRADOS	
		1.ª ZONA (m.²)	2.ª ZONA (m.²)	SUPERF. (m.²)	Altura (m.)	SUPERF. (m.²)	Altura (m.)
DEL SERVICIO	<u>En dársenas comerciales</u>						
	Nordeste 2	2.197,00	—	—	—	—	—
	Nordeste 3	7.200,00	—	—	—	—	—
	Espigón 3.	1.290,00	—	—	—	—	—
	Espigón 2.	355,00	—	—	—	—	—
	Espigón 1.	400,00	—	—	—	—	—
	Espigón 1, 2 y 3	—	—	—	—	3.600,00	5,00
	Nordeste 1	1.767,00	—	—	—	—	—
	Ribera 2	1.014,00	—	—	—	540,53	5,00
	Ribera 1	1.222,00	—	412,50	4,00	942,27	5,00
	Total	15.445,00	—	412,50		5.082,80	
	<u>En dársenas pesqueras</u>		—	—	—	—	—
	Total	—	—	—		—	
	<u>En otras dársenas</u>		—	—	—	—	—
	Total	—	—	—		—	
En la explanada San Lorenzo		—	40.965,00	—	—	—	
Total	—	40.965,00	—		—		
Total depósitos del Servicio		15.445,00	40.965,00	412,50		5.082,80	
Total depósitos de particulares (1)		—	8.740,00	—		—	

### 2. 4. 2. DEPOSITOS FRANCOS.

NO EXISTEN

(1) Depósito de minerales de la Compañía Española de Minas del Rif.

**2. 5. INSTALACIONES AL SERVICIO DEL COMERCIO Y LA NAVEGACION.**

2. 5. 1. DIQUES SECOS.

Situación	Propietario	Esiora (m.)	Manga (m.)	Calado referido al cero del puerto (m.)	Capacidad
—	—	—	—	—	—

2. 5. 2. DIQUES FLOTANTES.

Propietario	ESLORA		MANGA		CALADOS MAX.		Fuerza ascensional (Tn.)	Año de construcción
	Exterior (m.)	Interior (m.)	Exterior (m.)	Interior (m.)	Exterior (m.)	Interior (m.)		
—	—	—	—	—	—	—	—	—

2. 5. 3. VARADEROS.

Situación	Propietario			Núm. de rampas iguales	Longitud de la rampa (m.)	Anchura (m.)	Pendiente %	Calado en el extremo (m.)	Max. Tn. de buque admisible
Pesqueros 2	Junta de Obras del Puerto			2	84	7	6	3,00	80
Id.	Id.	íd.	íd.	1	96	7	6	3,80	200
Id.	Id.	íd.	íd.	1	80	7	6	3,00	70
Id.	Id.	íd.	íd.	1	60	7	9	3,00	25
Id.	Id.	íd.	íd.	1	55	7	9	3,00	25
Pesqueros 3	Id.	íd.	íd.	1	16	70	18	1,80	20

2. 5. 4. ASTILLEROS.

Situación	Propietario	Número de gradas	Longitudes de las gradas (m.)	Anchuras de las gradas (m.)
—	—	—	—	—

2. 5. 5. ALMACENES FRIGORIFICOS Y FABRICAS DE HIELO.

SITUACION	PROPIETARIO	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO (m. <sup>3</sup> )	CAPACIDAD DE PRODUCCION (Tns./día)
Edificio A muelles Ribera	Junta de Obras del Puerto	210	—
Tinglado 1 muelles Ribera	S. A. Weil	95	55
Nordeste 3	Instituto Nacional Industria	1.925	De 4 a 8

2. 5. 6. EDIFICACIONES PESQUERAS.

CLASE DE INSTALACION	SITUACION	PROPIETARIO	SUPERFICIE (m. <sup>2</sup> )
Lonja	Edificio A muelles Ribera	Junta Obras Puerto	334,80
Preparación y envase de pescado	Id. id. id.	Id. id. id.	627,25
Casetas para industrias de pesca	Id. id. id.	Id. id. id.	711,91
8 despachos para exportadores	Tinglados 1 y 2	Id. id. id.	136,64
Secaderos de redes	—	—	—

2. 5. 7. EDIFICACIONES Y OTRAS INSTALACIONES DIFERENTES DE LAS ANTERIORES, COMERCIALES O DE USO PUBLICO.

SITUACION	PROPIETARIO	USO	CARACTERISTICAS
Patio de la Junta	Junta Obras Puerto	Talleres, Fundición, Mecánica, Forja y Carpintería	Edificio con la correspondiente maquinaria y herramientas.
Explanada de San Lorenzo	D. José Rodríguez Márquez	Taller fundición, mecánica y Forja	Edificio, Horno y Maquinaria general.
Pesqueros 1 y 2	Junta Obras Puerto	Club Marítimo	Edificio, instalaciones y muelle atraque embarcaciones deportivas.
Muelles Ribera Planta alta Edificio B	Id. id. id.	Transportes Militares, Despacho consignatario y Comandancia Marina	—
Muelles Ribera Planta baja Edificio B	Id. id. id.	Comandancia Marina, Naufragos, Puerto Franco, Sanidad, Policía, Guardia Civil, Transportes Militares, Recaudación y Consignatarios.	—
Edificio Florentina (Entre Ribera 2 y Nordeste 1)	Id. id. id.	Comisaría, Botiquín Almacén y Bar	—
Avenida General García Valiño	Id. id. id.	Oficinas, Dirección Facultativa, Secretaría y Vivienda Sr. Director	—
Patio de la Junta	Id. id. id.	Almacén de Materiales	Dos edificios iguales de una sola planta.
Calle Teniente Coronel Seguí	Id. id. id.	Viviendas Sres. Ingeniero Auxiliar y Secretario	Dos edificios iguales de dos plantas cada uno.
Zona Sur de la Dársena de Santa Bárbara	Compañía Española de Minas del Rif	Cargadero de minerales	Muelle de atraque de 270 m. de longitud con estructura elevada para la cinta transportadora y tolvas de carga.
Explanada de Santa Bárbara	Id. id. id.	Producción de energía eléctrica para uso cargadero	Central Térmica.
Explanada San Lorenzo	Empresa Nacional de Electricidad, S. A.	Producción de energía eléctrica para la Ciudad.	Central Térmica.

**2. 6. INSTALACIONES PARA SUMINISTRO A BUQUES**

CLASE DE SUMINISTRO	CAPACIDAD DE SUMINISTRO	SITUACION	MEDIOS CON QUE CUENTA PARA EL SUMINISTRO	SUMINISTRADOR
Combustibles líquidos	24 Tn/h	Pesqueros 7	2 bocas de toma	Sociedad Petrolífera Española Shell, S. A.
Id. Id.	12 Tn/h	Entre Pesqueros 7 y Ribera 1	2 bocas de toma con tubería a bomba	Mobil-oil de España, S. A.
Id. id.	4 Tn/h	Entre Pesqueros 7 y Ribera 1	Id. id.	Atlas, S. A. Combustibles y Lubrificantes
Id. id.	30 Tn/h	Nordeste 1 y 2	Tuberías de 6 y 8" a presión	Sociedad Petrolífera Española Shell, S. A.
Id. id.	11 Tn/h	Entre Pesqueros 7 y Ribera 1	Id. id.	B. P. Española de Petróleos, S. A.
Id. id.	12 Tn/h	Pesqueros 7	1 surtidor automático	Sociedad Petrolífera Española Shell, S. A.
Id. id.	2,12 Tn/h	Ribera 1	1 surtidor automático	B. P. Española de Petróleos, S. A.
Id. id.	14 Tn/h	Ribera 1	1 surtidor automático	Atlas, S. A. Combustibles y Lubrificantes
Id. id.	4,25 Tn/h	Pesqueros 7	1 surtidor automático	Mobil-oil de España, S. A.
Agua	14 Tn/h	Ribera 1	Tubería a presión	Ayuntamiento de Melilla
Id.	—	—	Camión cisterna	Id. id.
Carbón	50 Tn/h	Espigón 1	2 grúas vapor 3 Tn.	Compañía General de Carbones
Hielo	3,75 Tn/h	Tinglado núm. 1	Cinta transportadora	S. A. Weil
Energía eléctrica	10 Kw 220-125 v.	Nordeste 3	1 boca de toma	Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad
Id. id.	20 Kw 220-125 v.	Nordeste 2	2 bocas de toma	Id. id. id.
Id. id.	10 Kw 120-125 v.	Espigón 3	1 boca de toma	Id. id. id.
Id. id.	10 Kw 220-125 v.	Espigón 1	1 boca de toma	Id. id. id.
Id. id.	20 Kw 220-125 v.	Nordeste 1	2 bocas de toma	Id. id. id.
Id. id.	10 Kw 220-125 v.	Ribera 2	1 boca de toma	Id. id. id.
Id. id.	10 Kw 220-125 v.	Ribera 1	1 boca de toma	Id. id. id.

## 2. 7. COMUNICACIONES INTERIORES Y ACCESOS TERRESTRES.

La zona del puerto de Melilla se extiende desde la Acrópolis o Melilla la Vieja hasta los límites de la Zona de Soberanía. Desde el promontorio de la Acrópolis hasta la explanada de Santa Bárbara, existe una verja de cerramiento construida en 1940. La entrada de vehículos a los muelles se realiza por el acceso situado en la explanada antedicha, junto a la Plaza de España, y la salida se efectúa por la puerta de Florentina. Dicho acceso permite la entrada de vehículos de la ciudad y los procedentes del vecino reino de Marruecos. Tanto la entrada como la salida de peatones se verifica por la puerta de San Jorge o del Mantelete.

En el interior del puerto existe un aparcamiento delimitado para coches de turismo en batería, frente a los edificios «A» y «B» de los muelles de Ribera. En las demás zonas no existen señales para aparcamiento.

La zona de muelles está comunicada, además, por ferrocarriles de vías de 1 metro (Minas del Rif) y 0,60 metros de ancho (Minera Setolazar), cuyo acceso y salida se efectúa por la explanada de Santa Bárbara.

El ferrocarril de vía de 1 metro de ancho, Melilla-Puerto a Límites de la Zona de Soberanía, consta de 2.813,24 metros de vía general y 1.812,00 metros de apartaderos, y discurre en sentido sensiblemente paralelo a la carretera general a Nador, para entrar en la ciudad siguiendo igual sentido de las calles de General Astilleros, General Polavieja, Actor Tallaví — a la que atraviesa — y Avenida del Teniente General García Valiño, hasta la explanada de Santa Bárbara en donde a su vez enlaza con la red de muelles. Esta red, que se compone de 1.237,90 metros de vía general y 1.029,20 metros de apartaderos, sigue la dirección de la verja de cerramiento, espaldón de los muelles de Nordeste 1 y 2, con un ramal al muelle de Espigón 1, con su vía de apartadero destinada al transporte de carbones para Minas del Rif; continúa por el de Nordeste 2, donde tiene dos ramales; uno en la demarcación del primer atraque y otro junto a las grúas de la Sociedad Anónima Minera Setolazar, en la zona del segundo atraque, que además de utilizarse como vía de maniobras se destina al transporte de material pesado de la Compañía Española de Minas del Rif.

Otro ramal de vía de 1 metro enlaza con la general, antes del paso sobre el río de Oro, mediante puente de hormigón armado, y sirve para el transporte de minerales de hierro al cargadero mecánico que Minas del Rif tiene concedido en el Puerto.

El ferrocarril de vía de 0,60 metros de ancho, Melilla-Puerto Estación Hipódromo, sigue, en la ciudad, un trazado paralelo al de vía de 1 metro, y al límite con su paso sobre el río de Oro, mediante puente metálico, penetra en la zona del Puerto, estando compuesto por 1.132,12 metros de vía general y 215,00 metros de apartaderos y enlaza a su vez con la red de muelles que tiene 1.711,95 metros de vía general y 356 metros de apartaderos. Su trazado en los muelles es aproximadamente el mismo del de vía de 1 metro y su utilización el transporte, para embarque, de minerales de hierro de Setolazar, a cuyo fin dispone en el muelle de Nordeste 2 de las correspondientes vías de apartadero y maniobras.

**2. 8. MEDIOS MECANICOS DE TIERRA**

2. 8. 1. GRUAS.

Situación	Núm.	Tipo	Marca	Energía que emplea	CARACTERISTICAS			Rendimiento por unidad en condiciones normales de funcionamiento (Tn/h)	Año de construcción
					Fuerza (Tn.)	Alcance en cada caso (m.)	Altura sobre la B.M.V.E (m.)		
<u>Muelles del Servicio</u>									
Muelle Nordeste 3	1	Pórtico	Omega, S. A.	Eléctrica	6	22	22,25	100	1965
Muelle Nordeste 2	2*	Pórtico	Bergerat y Cia.	Eléctrica	7	14	18,15	87	1924
Muelle Espigón 3	1	Pórtico	Omega, S. A.	Eléctrica	6	22	22,25	100	1965
Muelle Espigón 2	1	Sobre vía	Stoher Pitt	Vapor	10	6	8,80	30	1927
Muelle Espigón 1	2*	Sobre vía	Grafton	Vapor	3	10	15,33	25	(Sin datos)
Muelle Ribera 1	1	Sobre vía	Applebys	Vapor	40	15	15,45	120	1911
Arranque Dique Sur	1	Pórtico	Applebys	Gas-oil	80	—	10,11	—	1911
En todos los muelles	1	Sobre neumáticos	Nelson	Gas-oil	6	10,60	3,80	50	1965
<u>Muelle de particulares</u>	—	—	—	—	—	—	—	—	—

2. 8. 2. MATERIAL MOVIL FERROVIARIO

Propietario	Clase de material	Núm.	Energía que emplea	Tonelaje de arrastre o capacidad de carga (Tos.)	Año de construcción
Compañía Española de Minas del Rif	Locomotoras	1	Vapor	1.200	1910
Id. id. id. id.	Id.	2	Id.	1.500	1924-1934
Id. id. id. id.	Id.	4	Id.	1.600-1.680	1920-1936
Id. id. id. id.	Id.	2	Id.	840	1920
Id. id. id. id.	Id.	1	Id.	345	1911
Id. id. id. id.	Id.	1	Id.	276	1910
Id. id. id. id.	Id.	1	Id.	394	(Sin datos)
Id. id. id. id.	Vagones	220	—	20	1921-1938
Sociedad Anónima Minera "Setolazar"	Locomotoras	3	Id.	420	(Sin datos)
Id. id. id. id.	Vagones	28	—	—	Id.

2. 8. 3 OTRO MATERIAL AUXILIAR DE CARGA Y TRANSPORTE

Propietario	Clase de material	Núm.	Energía que emplea	Características	Año de construcción
Junta Obras del Puerto	Carretillas	8	Eléctrica	2 Tn. de carga	1950
Id. id. id.	Camión	1	Gas-Oil	3 Id. id.	1949
Id. id. id.	Carretillas elevadoras	3	Gas-Oil	3 Id. id.	1965

\* Grúas que no pertenecen al servicio.

**2. 9. MATERIAL FLOTANTE.**

## 2. 9. 1. DRAGAS.

Nombre	Propietario	Tipo	Energía que emplea	Casco			Capacidad de cántara o de cangilones (m <sup>2</sup> o litros)	Año de construcción
				Eslora (m.)	Manga (m.)	Puntal (m.)		
—	—	—	—	—	—	—	—	—

## 2. 9. 2. REMOLCADORES.

Nombre	Propietario	Energía que emplea	Potencia (H. P.)	Eslora (m.)	Manga (m.)	Puntal (m.)	Año de construcción
Número 1	Junta Obras del Puerto	Gas-oil	150	19,50	4,80	4,20	1928

## 2. 9. 3. GANGUILES, GABARRAS Y BARCAZAS.

Nombre	Propietario	Tipo y en su caso potencia (H. P.)	Eslora (m.)	Manga (m.)	Puntal (m.)	Capacidad (m <sup>3</sup> ) o T. R. B.	Año de construcción
Gabarra núm. 1	Junta Obras del Puerto	Gabarra con grúa de vapor 6 Tn.	21,00	5,50	2,00	80	1927

## 2. 9. 4. GRUAS FLOTANTES.

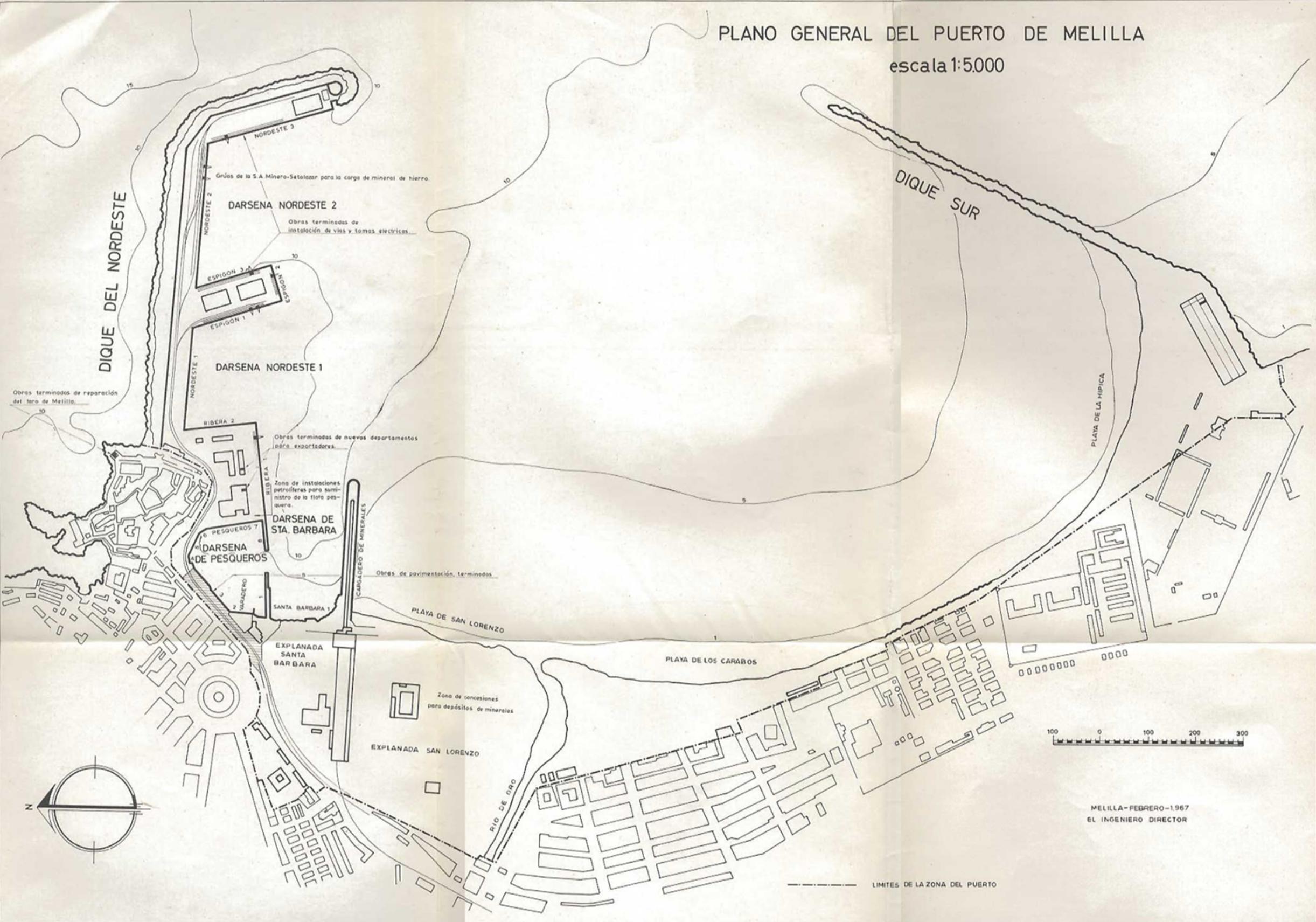
Nombre	Propietario	Energía que emplea	Características de la embarcación	Características de trabajo			Año de construcción
				Fuerza (Tn.)	Alcance (m.)	Altura sobre el mar (m.)	
Melilla	Junta Obras del Puerto	Gas-oil	Casco acero, 2 hélices. Carga 308 Tn.	80	12,50	16	1928

## 2. 9. 5. OTROS MEDIOS AUXILIARES DEL SERVICIO.

Nombre	Propietario	Tipo	Características	Año de construcción
—	Junta Obras del Puerto	Canoa	Casco acero, motor gasolina 16 cv.	1928
—	Id. id. id.	Bote buzo	Madera. Eslora, 6,60 m.; manga, 2,15 m.; puntal, 0,40 m.	(Sindatos)
—	Id. id. id.	Bote	Madera, Eslora, 4,10 m.; manga 1,67 m.; puntal, 0,40 m.	Id. id.
—	Id. id. id.	Chinchorro	Madera. Eslora, 3,40 m.; manga, 1,50 m.; puntal, 0,35 m.	1961

# PLANO GENERAL DEL PUERTO DE MELILLA

escala 1:5.000



Obras terminadas de reparación del fero de Melilla.

Grúas de la S.A. Minera-Setolazar para la carga de mineral de hierro.

Obras terminadas de instalación de vías y tomas eléctricas.

Obras terminadas de nuevos departamentos para exportadores.

Zona de instalaciones petrolíferas para suministro de la flota pesquera.

Obras de pavimentación, terminadas.

Zona de concesiones para depósitos de minerales.



MELILLA-FEBRERO-1967  
EL INGENIERO DIRECTOR

--- LIMITES DE LA ZONA DEL PUERTO



Vista parcial del puerto.



Obras terminadas de pavimentación del camino de acceso al puerto.



Embarque de naranjas y lingotes de plomo.



Tráfico en el muelle Nordeste 2.

Construcción de línea desde el teipóstrono  
hasta los límites 0'60 m.

Orden del Gobierno Militar de Melilla  
de 11-Septiembre-1908 (provisional)

Orden del del Ministerio de la Guerra  
de 2-October-1908

autorizando el transporte de pasajeros y mercancías.  
Orden del Gobierno Militar de Melilla  
de 18-Mayo-1910

---

Ranral desde la estación del teipóstrono hasta  
el lavadero de minerales.

autorizado a la C. N. A. por R. O. del Ministerio  
de la guerra de 24-Abril-1919

Ocupamos una superficie de 4.574 m<sup>2</sup> según certifi-  
caciones de 22-Enero-1919 del Jefe Propiedades Milita-  
res y de 24-Enero-1919 del Vocal Secretario de  
la Junta de Arbitros

---

autorizando ~~la~~ construcción de un apeadero en el  
Decreto a la C. N. A. en 9-Enero-1912 por el Ca-  
pitán general y en 13-Enero-1912, por la  
Junta de Fomento

---

Un tercer camil, cuyo tendido, en la vía de 0'75 m, pro-  
piedad de la Junta de Fomento, fue autorizado a la  
C. N. A. por R. O. de la D. general del O. P. de 21-Mayo-  
1917.

Ocupación superficie de 5.000 m<sup>2</sup> para construir el depósito  
autorizado por A.O. Ministerio guerra de 17-julio-1908,  
acuerdo del gobernador militar de la plaza en 30-7-1908

---

Ocupación de 20.000 m<sup>2</sup> para ampliación del men-  
cionado depósito y los Talleres. A.O. del mismo departa-  
mento de 18-junio-1909

---

Ocupación de 12.820 m<sup>2</sup> por A.O. del mismo Departa-  
mento de 9-julio-1910 y comunicación de la Junta  
de arbitrios de Melilla de 14-noviembre-1910

---

Recibos que se pasan a la Cia. Española Minas Rif:

MENSUAL:

Por la boya instalada en el Caragadero.....255,- + 10,- tasa

-----

TRIMESTRALES:

1.500 m/2 en 2ª zona, a 30 pts.m/2 y año.....11.250,- + 450,-tasa  
(oficio nº 1316, de 21-9-64)

403,60 ml.de via, a razón de 10 pts.ml.y año... 1.009,- + 40,- tasa

-----

SEMESTRAL:

x 37,72 m/2 para un comedor, a 16 pts.m/2 y año.. 301,76 + 12,07 tasa  
(O.M. 13-2-64)

-----

ANUALES:

x Canon de ocupación con obras Cargadero..... 17.440,64 + 697,63 tasa

x Arriendo ferrocarril via 1 metro..... 48.476,- + 1.939 tasa

1.440 ml.tuberia de agua desde Hipódromo a  
Central eléctrica, a 10 pts.ml.y año... 144,- + 5,76 tasa

(oficio 2403, de 30-9-66)

(bonificación 27-8-38)

-----

A LA SDAD. MINERA "SETOLAZAR": (Anuales)

833 m/2 con la Estación Regreo. *13/1/1942*..... 833,- + 33,32 tasa

(oficio 2404, de 30-9-66)

Por utilización gruas Dique N.E..... 5.550,- + 222,- tasa

id. id. líneas teléfono ..... 120,- + 4,80 tasa

-----

*Ferrocarril 25/9/1913*

### 3. CONCESIONES

#### 3. 1. OTORGADAS ANTES DE EMPEZAR EL AÑO 1966 Y QUE ESTAN VIGENTES

Objeto de la concesión	Fecha de otorgamiento	Concesionario	Canon unitario anual	Importe anual (ptas.)
Embarcadero minerales e instalaciones anejas	R. O. 25-6-17	Cía. Española Minas Rif	0,50 ptas./m <sup>2</sup>	15.782,46
Central eléctrica y depósito combustible	R. O. 14-5-24	Cía. Española Minas Rif	0,50 ptas./m <sup>2</sup>	1.239,30
Arriendo ferrocarril vía de 1,00 m.	R.R. O.O. 26-4-17 y 25-5-19	Cía. Española Minas Rif	P. A.	48.476,00
Instalación 2 grúas eléctricas en el puerto para embarque de mineral	O.O. M.M. 20-2-40, 21-9-42 y 8-6-48	S. A. Minera Setolazar	P. A.	5.550,00
Instalación tuberías para conducción gasolina	O.M. 1-2-32	Sdad. Petrolífera Española, S.A.	5,00 ptas./m.l.	5.635,00
Instalación tuberías para conducción gas-oil	O.M. 14-7-32	Sdad. Petrolífera Española, S.A.	5,00 ptas./m.l.	5.635,00
Fábrica de hielo en el puerto	O.M. 1-12-40	Sdad. Anónima Weil	P. A.	13.140,00
Almacén central eléctrica cargadero minerales.	O.M. 31-10-51	Cía. Española Minas Rif	2,00 ptas./m.l.	418,88
Taller fundición explanada San Lorenzo	O.M. 15-12-52	D. José Rodríguez Márquez	5,00 ptas./m.l.	3.000,00
Ramal tubería conducción gas-oil y gasolina	O.M. 23-7-53	Sdad. Petrolífera Española, S.A.	3,00 ptas./m <sup>2</sup>	420,00
Ramal enlace vías entre 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> rama del dique Nordeste	O.M. 31-10-53	Cía. Española Minas Rif	10,00 pts./m.l.	4.036,00
Instalación 2 grúas en la 2. <sup>a</sup> rama del dique Nordeste	O.M. 5-11-53	Cía. General Carbones, S. A.	P. A.	4.500,00
Central térmica en la explanada San Lorenzo y ampliación	O.M. 27-12-55	Empresa Nacional de Electricidad, S. A.	—	—
Superficie ocupada por la misma.	O.M. 7-7-61	Empresa Nacional de Electricidad, S. A.	10,00 pts./m <sup>2</sup>	43.800,00
Tuberías refrigeración para la misma	—	Empresa Nacional de Electricidad, S. A.	10,00 pts./m.l.	5.344,70
Conducción eléctrica para la misma	—	Empresa Nacional de Electricidad, S. A.	4,00 ptas./m.l.	3.416,00
Caseta de bombas para la misma.	—	Empresa Nacional de Electricidad, S. A.	P. A.	1.000,00
Elevación muros depósito de minerales	O.M. 8-5-57	Cía. Española Minas Rif	—	—
Instalación surtidores y depósitos gas-oil y gasolina	O.M. 5-7-57	Mobil-oil de Canarias, S. A.	P. A.	3.000,00
Instalación surtidores y depósitos gas-oil y gasolina	O.M. 5-7-57	B. P. Española de Petróleos, S. A.	P. A.	5.000,00
Tubería gas-oil a la Central Eléctrica del Cargadero	O.M. 23-12-57	Sdad. Petrolífera Española, S.A.	3,00 ptas./m.l.	492,00
Tendido eléctrico subterráneo	O.M. 26-9-61	Cía. Hispano Marroquí Gas y Electricidad, S. A.	5,00 ptas./m.l.	1.700,00
Instalación 2 depósitos para ácido sulfúrico	O.M. 22-2-63	Unión Española Explosivos, S. A.	16,00 ptas./m <sup>2</sup>	9.696,00
Comedor para obreros en el cargadero de minerales.	O.M. 13-2-64	Cía. Española Minas Rif	16,00 ptas./m <sup>2</sup>	603,52
Parcela terreno arranque Dique Nordeste destinada a kiosco	O.M. 24-3-64	D. Eulogio Domínguez Postigo	120,00 pts./m <sup>2</sup>	7.693,20
Ampliación depósitos gas-oil	O.M. 10-7-64	B. P. Española de Petróleos, S. A.	120,00 pts./m <sup>2</sup>	17.927,00
		Suma y sigue		207.505,06

Objeto de la concesión	Fecha de otorgamiento	Concesionario	Canon unitario anual	Importe anual (ptas.)
			Suma anterior	207.505,06
Instalación tubería suministro gas-oil a buques en Nordeste 1	O.M. 20-3-64	Sdad. Petrolífera Española, S.A.	—	5.888,00
Instalación para gasolina y gas-oil, con equipos distribuidores, en Ribera	O.M. 19-2-65	Atlas, S. A. Combustibles y Lubrificantes.	—	—
Superficie ocupada por la misma.	—	Atlas, S. A. Combustibles y Lubrificantes.	168,00 pts./m <sup>2</sup>	2.320,40
Superficie por instalación subterránea	—	Atlas, S. A. Combustibles y Lubrificantes	84,00 ptas /m <sup>2</sup>	17.850,00
Por cada boca de toma	—	Atlas, S. A. Combustibles y Lubrificantes.	1.000,00 ptas.	2.000,00
Instalación para gasolina y gas-oil, con equipos distribuidores, en Ribera	O.M. 26-5-65	Sdad. Petrolífera Española, S.A.	—	—
Superficie ocupada por la misma.	—	Sdad. Petrolífera Española, S.A.	168,00 pts./m <sup>2</sup>	2.441,04
Superficie por instalación subterránea	—	Sdad. Petrolífera Española, S.A.	84,00 ptas./m <sup>2</sup>	18.488,40
Por cada boca de toma	—	Sdad. Petrolífera Española, S.A.	1.000,00 ptas.	2.000,00
			TOTAL	258.492,90

### 3. 2. OTORGADAS EN EL AÑO 1966

Objeto de la concesión	Fecha de otorgamiento	Concesionario	Canon unitario anual	Importe anual (ptas.)
Instalación de un frigorífico en Nordeste 3	O.M. 27-2-66	Instituto Nacional de Industria.	120,00 pts./m <sup>2</sup>	230.400,00

## 4. ESTADISTICA DE TRAFICO.

### 4. 1. PASAJEROS.

	Bahía o local	Interinsular	Cabotaje	Gran cabotaje	Altura	Totales
<u>Entrados</u>						
3. <sup>a</sup> clase . . . . .	—	—	60.567	32	—	60.599
2. <sup>a</sup> clase . . . . .	—	—	14.790	7	—	14.797
1. <sup>a</sup> clase . . . . .	—	—	13.590	—	—	13.590
Lujo . . . . .	—	—	714	—	—	714
Totales entrados . . . . .	—	—	89.661	39	—	89.700
<u>Salidos</u>						
3. <sup>a</sup> clase . . . . .	—	—	79.895	5	—	79.900
2. <sup>a</sup> clase . . . . .	—	—	15.229	14	—	15.243
1. <sup>a</sup> clase . . . . .	—	—	17.641	—	—	17.641
Lujo . . . . .	—	—	1.157	—	—	1.157
Totales salidos . . . . .	—	—	113.922	19	—	113.941
Totales entrados y salidos . . . . .	—	—	203.583	58	—	203.641
Totales de tránsito . . . . .						288

### 4. 2. BUQUES.

#### 4. 2. 1. BUQUES MERCANTES ENTRADOS EN EL AÑO.

##### 4. 2. 1. 1. DISTRIBUCION POR CLASES DE NAVEGACION Y TONELAJE.

Clase de navegación	Totales en el año	Mercantes a vapor o motonaves					Veleros	
		T < 2.000	2.000 < T < 5.000	5.000 < T < 7.000	7.000 < T < 10.000	T > 10.000		
NACIONALES	<u>Cabotaje :</u>							
	Número	874	185	443	4	5	—	237
	T. R. B.	1.374.514	90.288	1.203.011	21.420	40.878	—	18.917
	<u>Gran cabotaje:</u>							
	Número	129	108	2	1	—	—	18
	T. R. B.	102.975	88.972	6.905	5.533	—	—	1.565
	<u>Altura:</u>							
	Número	—	—	—	—	—	—	—
	T. R. B.	—	—	—	—	—	—	—
	<u>Total nacionales:</u>							
	Número	1.003	293	445	5	5	—	255
	T. R. B.	1.477.489	179.260	1.209.916	26.953	40.878	—	20.482
EXTRANJEROS	<u>Gran cabotaje:</u>							
	Número	221	141	19	38	23	—	—
	T. R. B.	671.058	181.214	68.791	242.378	178.675	—	—
	<u>Altura:</u>							
	Número	12	1	6	2	2	1	—
	T. R. B.	60.439	1.363	20.970	12.061	15.878	10.167	—
<u>Total extranjeros:</u>								
Número	233	142	25	40	25	1	—	
T. R. B.	731.497	182.577	89.761	254.439	194.553	10.167	—	
TOTALES	<u>Cabotaje :</u>							
	Número	874	185	443	4	5	—	237
	T. R. B.	1.374.514	90.288	1.203.011	21.420	40.878	—	18.917
	<u>Gran cabotaje:</u>							
	Número	350	249	21	39	23	—	18
	T. R. B.	774.033	270.186	75.696	247.911	178.675	—	1.565
	<u>Altura:</u>							
	Número	12	1	6	2	2	1	—
T. R. B.	60.439	1.363	20.970	12.061	15.878	10.167	—	
<u>TOTAL</u>								
Número	1.236	435	470	45	30	1	255	
T. R. B.	2.208.986	361.837	1.299.677	281.392	235.431	10.167	20.482	

4. 2. 1. 2. DISTRIBUCION POR BANDERAS.

Bandera	Número de buques	T. R. B.	Bandera	Número de buques	T. R. B.
			Suma anterior	1.179	1.916.721
1—España . . . . .	1.003	1.477.489	10—Italia . . . . .	2	10.665
2—Alemania occidental	64	124.339	11—Liberia . . . . .	8	49.242
3—Cuba . . . . .	2	5.432	12—Marruecos . . . . .	10	4.614
4—Dinamarca . . . . .	1	500	13—Noruega . . . . .	3	18.471
5—Egipto . . . . .	1	7.273	14—Panamá . . . . .	14	62.130
6—Francia . . . . .	73	162.647	15—Polonia . . . . .	10	66.964
7—Gran Bretaña . . . . .	18	111.713	16—Suecia . . . . .	5	43.247
8—Grecia . . . . .	7	22.551	17—Suiza . . . . .	2	16.854
9—Holanda . . . . .	10	4.777	18—Yugoslavia . . . . .	3	20.078
Suma y sigue. . . . .	1.179	1.916.721	TOTAL . . . . .	1.236	2.208.986

4. 2. 1. 3. DISTRIBUCION POR TIPOS DE BUQUES.

Tipo de buque		Nacionales	Extranjeros	Totales
Tanques	Número	10	—	10
	T. R. B.	60.550	—	60.550
Carga	Número	480	233	713
	T. R. B.	279.364	731.497	1.010.861
Mixtos	Número	50	—	50
	T. R. B.	131.426	—	131.426
Pasaje	Número	463	—	463
	T. R. B.	1.006.149	—	1.006.149
TOTALES	Número	1.003	233	1.236
	T. R. B.	1.477.489	731.497	2.208.986

4. 2. 2. BUQUES DE GUERRA ENTRADOS EN EL AÑO.

Buques	Totales	Nacionales	Extranjeros
Número . . . . .	68	68	—
Tns. de desplazamiento. . . . .	65.335	65.335	—

4. 2. 3. EMBARCACIONES DE PESCA.

Embarcaciones	Total	Altura	Bajura
<u>Matriculados en 31 de diciembre</u>			
Número	—	—	—
T. R. B.	—	—	—
<u>Con base en el puerto</u>			
Número	53	—	53
T. R. B.	1.619	—	1.619

4. 2. 4. EMBARCACIONES DE RECREO.

Matriculados en 31 de diciembre. Número: 51  
 T. R. B.: 94

### 4. 3. MERCANCIAS.

#### 4. 3. 1. DESCARGADAS EN EL AÑO.

##### 4. 3. 1. 1. DESCARGADAS POR MUELLES E INSTALACIONES DEL SERVICIO. (1)

Mercancías		Total		Cabotaje (Tns.)	Gran Cabot. (Tns.)	Altura (Tns.)
		Tns.	%			
<u>Total descargadas</u>	Toneladas	113.991	100,0	92.952	18.096	2.943
	%	100,0		81,5	15,9	2,6
<u>Flúidos por instalación especial</u>	Total.	27.350	24,0	27.350	—	—
Fue-oil		7.393	6,5	7.393	—	—
Gas-oil		14.219	12,5	14.219	—	—
Gasolina		4.594	4,0	4.594	—	—
Petróleo		1.144	1,0	1.144	—	—
<u>Graneles sólidos por instalación especial</u>	Total.	—	—	—	—	—
Carbones		—	—	—	—	—
Minerales de hierro		—	—	—	—	—
Otros minerales		—	—	—	—	—
Piritas, piritas quemadas		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases		—	—	—	—	—
Cereales y harinas		—	—	—	—	—
Sal		—	—	—	—	—
<u>Graneles sólidos sin instalación especial</u>	Total.	3.754	3,3	3.754	—	—
Carbones		560	0,5	560	—	—
Minerales de hierro		—	—	—	—	—
Otros minerales		—	—	—	—	—
Piritas, piritas quemadas		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases		—	—	—	—	—
Cereales y harinas		—	—	—	—	—
Sal		2.367	2,1	2.367	—	—
Varios		827	0,7	827	—	—
<u>Mercancía general diversa</u>	Total.	82.887	72,7	61.848	18.096	2.943
Maderas, duelas, traviesas, etc.		1.372	1,2	961	411	—
Frutas, hortalizas, legumbres		4.838	4,2	2.179	2.659	—
Hierro, acero, chatarra		1.328	1,2	291	1.037	—
Cereales y harinas		7.957	7,0	7.957	—	—
Cemento		18.933	16,6	12.277	6.656	—
Carbones		5	0,0	5	—	—
Abonos de todas clases		1.208	1,1	8	1.200	—
Productos petrolíferos		1.042	0,9	592	450	—
Mineral de hierro		—	—	—	—	—
Otros minerales		—	—	—	—	—
Varios		46.204	40,5	37.578	5.683	2.943

(1) Sin incluir pesca ni tráfico local o de ría.

4. 3. 1. 2. DESCARGADAS POR MUELLES E INSTALACIONES DE PARTICULARES (1)

Mercancías		Total		Cabotaje (Tns.)	Gran Cabot. (Tns.)	Altura (Tns.)
		Tns.	%			
<u>Total descargadas</u>	Toneladas	—	100,0	—	—	—
	%	100,0		—	—	—
<u>Flúidos por instalación especial</u>	Total.	—	—	—	—	—
Fue-oil . . . . .		—	—	—	—	—
Gas-oil . . . . .		—	—	—	—	—
Gasolina . . . . .		—	—	—	—	—
Petróleo . . . . .		—	—	—	—	—
<u>Graneles sólidos por instalación especial</u>	Total.	—	—	—	—	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Minerales de hierro . . . . .		—	—	—	—	—
Otros minerales . . . . .		—	—	—	—	—
Piritas, piritas quemadas . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Sal . . . . .		—	—	—	—	—
<u>Graneles sólidos sin instalación especial</u>	Total.	—	—	—	—	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Minerales de hierro . . . . .		—	—	—	—	—
Otros minerales . . . . .		—	—	—	—	—
Piritas, piritas quemadas . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Sal . . . . .		—	—	—	—	—
Varios . . . . .		—	—	—	—	—
<u>Mercancía general diversa</u>	Total.	—	—	—	—	—
Maderas, duelas, traviesas, etc. . . . .		—	—	—	—	—
Frutas, hortalizas, legumbres . . . . .		—	—	—	—	—
Hierro, acero, chatarra . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Cemento . . . . .		—	—	—	—	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Productos petrolíferos . . . . .		—	—	—	—	—
Mineral de hierro . . . . .		—	—	—	—	—
Otros minerales . . . . .		—	—	—	—	—
Varios . . . . .		—	—	—	—	—

(1) Sin incluir pesca ni tráfico local o de ría.

## 4. 3. 2. CARGADAS EN EL AÑO.

## 4. 3. 2. 1. CARGADAS POR MUELLES E INSTALACIONES DEL SERVICIO (1)

Mercancías		Total		Cabotaje (Tns.)	Gran Cabot. (Tns.)	Altura (Tns.)
		Tns.	%			
<u>Total cargadas</u>	Toneladas	252.022	100,0	29.363	198.009	24.650
	%	100,0		11,6	78,6	9,8
<u>Flúidos por instalación especial</u>	Total.	—	—	—	—	—
Fue-oil . . . . .		—	—	—	—	—
Gas-oil . . . . .		—	—	—	—	—
Gasolina . . . . .		—	—	—	—	—
Petróleo . . . . .		—	—	—	—	—
<u>Graneles sólidos por instalación especial</u>	Total.	—	—	—	—	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Minerales de hierro . . . . .		—	—	—	—	—
Otros minerales . . . . .		—	—	—	—	—
Piritas, piritas quemadas . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Sal . . . . .		—	—	—	—	—
<u>Graneles sólidos sin instalación especial</u>	Total.	179.367	71,2	8.921	170.446	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Minerales de hierro . . . . .		137.842	54,7	—	137.842	—
Otros minerales . . . . .		41.384	16,4	8.780	32.604	—
Piritas, piritas quemadas . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Sal . . . . .		—	—	—	—	—
Varios . . . . .		141	0,1	141	—	—
<u>Mercancía general diversa</u>	Total.	72.655	28,8	20.442	27.563	24.650
Maderas, duelas, traviesas, etc. . . . .		—	—	—	—	—
Frutas, hortalizas, legumbres . . . . .		15.418	6,1	312	15.106	—
Hierro, acero, chatarra . . . . .		502	0,2	502	—	—
Cereales y harinas . . . . .		83	0,0	83	—	—
Cemento . . . . .		—	—	—	—	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Productos petrolíferos . . . . .		72	0,0	72	—	—
Mineral de hierro . . . . .		—	—	—	—	—
Otros minerales . . . . .		27.159	10,8	—	2.509	24.650
Varios . . . . .		29.421	11,7	19.473	9.948	—

(1) Sin incluir avituallamiento ni pesca, ni tráfico local o de ría.

4. 3. 2. 2. CARGADAS POR MUELLES E INSTALACIONES DE PARTICULARES (1)

Mercancías	Toneladas	Total		Cabotaje (Tns.)	Gran Cabot. (Tns.)	Altura (Tns.)
		Tns.	%			
<u>Total cargadas</u>		716.624	100,0	222.210	494.414	—
	%	100,0		31,0	69,0	—
<u>Flúidos por instalación especial</u>	<u>Total.</u>	—	—	—	—	—
Fue-oil . . . . .		—	—	—	—	—
Gas-oil . . . . .		—	—	—	—	—
Gasolina . . . . .		—	—	—	—	—
Petróleo . . . . .		—	—	—	—	—
<u>Graneles sólidos por instalación especial</u>	<u>Total.</u>	716.624	100,0	222.210	494.414	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Minerales de hierro . . . . .		716.624	100,0	222.210	494.414	—
Otros minerales . . . . .		—	—	—	—	—
Piritas, piritas quemadas . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Sal . . . . .		—	—	—	—	—
<u>Graneles sólidos sin instalación especial</u>	<u>Total.</u>	—	—	—	—	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Minerales de hierro . . . . .		—	—	—	—	—
Otros minerales . . . . .		—	—	—	—	—
Piritas, piritas quemadas . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Sal . . . . .		—	—	—	—	—
Varios . . . . .		—	—	—	—	—
<u>Mercancía general diversa</u>	<u>Total.</u>	—	—	—	—	—
Maderas, duelas, traviesas, etc. . . . .		—	—	—	—	—
Frutas, hortalizas, legumbres . . . . .		—	—	—	—	—
Hierro, acero, chatarra . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Cemento . . . . .		—	—	—	—	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Productos petrolíferos . . . . .		—	—	—	—	—
Mineral de hierro . . . . .		—	—	—	—	—
Otros minerales . . . . .		—	—	—	—	—
Varios . . . . .		—	—	—	—	—

(1) Sin incluir avituallamiento ni pesca, ni tráfico local o de ría.

4. 3. 3. MERCANCIAS TOTALES CARGADAS Y DESCARGADAS.

4. 3. 3. 1. CLASIFICACION POR MERCANCIAS Y CLASE DE NAVEGACION (1)

Mercancías		Total		Cabotaje (Tns.)	Gran Cabot. (Tns.)	Altura (Tns.)
		Tns.	%			
<u>Total cargadas y descargadas</u>	Toneladas	1.082.637	100,0	344.525	710.519	27.593
	%	100,0		31,8	65,6	2,6
<u>Flúidos por instalación especial</u>	Total.	27.350	2,5	27.350	—	—
Fue-oil . . . . .		7.393	0,7	7.393	—	—
Gas-oil . . . . .		14.219	1,3	14.219	—	—
Gasolina . . . . .		4.594	0,4	4.594	—	—
Petróleo . . . . .		1.144	0,1	1.144	—	—
<u>Graneles sólidos por instalación especial</u>	Total.	716.624	66,2	222.210	494.414	—
Carbones . . . . .		—	—	—	—	—
Minerales de hierro . . . . .		716.624	66,2	222.210	494.414	—
Otros minerales . . . . .		—	—	—	—	—
Piritas, piritas quemadas . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Sal . . . . .		—	—	—	—	—
<u>Graneles sólidos sin instalación especial</u>	Total.	183.121	16,9	12.675	170.446	—
Carbones . . . . .		560	0,1	560	—	—
Minerales de hierro . . . . .		137.842	12,7	—	137.842	—
Otros minerales . . . . .		41.384	3,8	8.780	32.604	—
Piritas, piritas quemadas . . . . .		—	—	—	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		—	—	—	—	—
Cereales y harinas . . . . .		—	—	—	—	—
Sal . . . . .		2.367	0,2	2.367	—	—
Varios . . . . .		968	0,1	968	—	—
<u>Mercancía general diversa</u>	Total.	155.542	14,4	82.290	45.659	27.493
Maderas, duelas, traviesas, etc. . . . .		1.372	0,1	961	411	—
Frutas, hortalizas, legumbres . . . . .		20.256	1,9	2.491	17.765	—
Hierro, acero, chatarra . . . . .		1.830	0,2	793	1.037	—
Cereales y harinas . . . . .		8.040	0,7	8.040	—	—
Cemento . . . . .		18.933	1,7	12.277	6.656	—
Carbones . . . . .		5	0,0	5	—	—
Abonos de todas clases . . . . .		1.208	0,1	8	1.200	—
Productos petrolíferos . . . . .		1.114	0,1	664	450	—
Mineral de hierro . . . . .		—	—	—	—	—
Otros minerales . . . . .		27.159	2,5	—	2.509	24.640
Varios . . . . .		75.625	7,0	57.051	15.631	2.943

(1) Sin incluir avituallamiento ni pesca, ni tráfico local o de ría.

4. 3. 3. 2. CLASIFICACION POR NACIONALIDAD DEL TONELAJE TOTAL (1)

Nación	Desembarcadas (Tns.)	Embarcadas (Tns.)	Totales (Tns.)
España . . . . .	92.952	251.573	344.525
Alemania occidental . . . . .	3.022	19.106	22.128
Argelia . . . . .	1.405	1	1.406
Bélgica . . . . .	7.365	290	7.655
Brasil . . . . .	232	—	232
Canadá . . . . .	—	5.600	5.600
Cuba . . . . .	2.698	—	2.698
Dinamarca . . . . .	1.060	—	1.060
Estados Unidos de América . . . . .	13	14.924	14.937
Francia . . . . .	757	116.929	117.686
Gran Bretaña . . . . .	225	222.716	222.941
Holanda . . . . .	3.348	184.988	188.336
Italia . . . . .	92	—	92
Marruecos . . . . .	784	—	784
Nigeria . . . . .	—	4.125	4.125
Noruega . . . . .	—	440	440
Polonia . . . . .	—	118.952	118.952
Portugal . . . . .	38	1.102	1.140
Yugoslavia . . . . .	—	27.900	27.900
<b>Totales . . . . .</b>	<b>113.991</b>	<b>968.646</b>	<b>1.082.637</b>

(1) Sin incluir avituallamiento, ni pesca, ni tráfico local o de ría.

4. 3. 3. 3. CLASIFICACION SEGUN TARIFAS DE SERVICIO INDIRECTO.

Tarifas	Cabotaje		Gran Cabotaje		Altura		Totales
	Embarque	Desembarque	Embarque	Desembarque	Embarque	Desembarque	
<u>Tarifa III</u>							
Partida 1 . . . . .	4.791	40	10.512	—	750	—	16.093
» 2 . . . . .	222.463	15.982	632.256	6.670	—	—	877.371
» 3 . . . . .	4.891	2.985	10.172	4.268	—	—	22.316
» 4 . . . . .	1.004	3.953	37.898	561	20.525	—	63.941
» 5 . . . . .	7.834	25.995	1.442	1.410	3.375	2.698	42.754
» 6 . . . . .	4.978	5.619	109	2.842	—	232	13.780
» 7 . . . . .	461	1.647	1	207	—	—	2.316
» 8 . . . . .	4.232	5.004	33	701	—	13	9.983
» 9 . . . . .	396	1.980	—	245	—	—	2.621
» 10 . . . . .	451	1.805	—	742	—	—	2.998
<b>Total Tarifa III . . . . .</b>	<b>251.501</b>	<b>65.010</b>	<b>692.423</b>	<b>17.646</b>	<b>24.650</b>	<b>2.943</b>	<b>1.054.173</b>
<u>Tarifa V</u>							
Grupo A . . . . .	—	311	—	450	—	—	761
» B . . . . .	7	5.916	—	—	—	—	5.923
» C . . . . .	65	21.715	—	—	—	—	21.780
<b>Total Tarifa V . . . . .</b>	<b>72</b>	<b>27.942</b>	<b>—</b>	<b>450</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>28.464</b>
<u>Otras Tarifas</u>							
Impuesto transporte . . . . .	—	—	—	—	—	—	—

**4. 4. TRAFICO LOCAL O DE RIA**

Muelles	Toneladas		
	Totales	Cargadas	Descargadas
Por muelles o instalaciones del Servicio . . . . .	—	—	—
Por muelles o instalaciones de particulares . . . . .	—	—	—
Totales . . . . .	—	—	—

**4. 5. AVITUALLAMIENTOS**

Avituallamiento	Toneladas
Carbón . . . . .	—
Combustibles líquidos . . . . .	410
Agua . . . . .	9.648
Hielo . . . . .	9.437
Varios . . . . .	—
Totales . . . . .	19.495

**4. 6. PESCA**

Clase de pesca	Peso (Kgs.)	Valor en 1.ª venta
Moluscos . . . . .	210.097	3.627.864,00
Crustáceos . . . . .	340.342	39.697.201,00
Peces . . . . .	7.363.143	54.178.830,00
Total pesca . . . . .	7.913.582	97.503.895,00
Bacalao verde . . . . .	—	—

**4. 7. RESUMEN GENERAL DEL TRÁFICO MARÍTIMO**

Clase de tráfico	Toneladas		
	Totales	Cargadas	Descargadas
Mercancías en cabotaje, gran cabotaje y altura . . . . .	1.082.637	968.646	113.991
Tráfico local o de ría. . . . .	—	—	—
Avituallamiento . . . . .	19.495	19.495	—
Pesca (incluso bacalao) . . . . .	7.914	—	7.914
Totales . . . . .	1.110.046	988.141	121.905

**4. 8. TRÁFICO TERRESTRE.**

Medio de transporte utilizado para entrada o salida de la zona de servicio del puerto	Toneladas		
	Totales	Descargadas de barco	Cargadas en barco
Ferrocarril . . . . .	854.727	262	854.466
Carretera . . . . .	218.399	94.220	124.179
Oleoducto . . . . .	27.350	27.350	—
Teleférico . . . . .	—	—	—
Gabarras y barcasas . . . . .	—	—	—
Directo (1) . . . . .	9.578	82	9.496
Totales . . . . .	1.110.054	121.913	988.141

(1) Mercancías que no salen de la zona de servicio, y que por tanto no tienen transporte terrestre propiamente dicho.

**4. 9. UTILIZACIÓN DEL PUERTO**

4. 9. 1. DARSENAS	Número de barcos fondeados . . . . .	—
	T. R. B. de barcos fondeados . . . . .	—
	T. R. B.-día de fondeo . . . . .	—
4. 9. 2. AMARRES DE PUNTA	Número de barcos amarrados . . . . .	—
	T. R. B. de barcos amarrados . . . . .	—
	T. R. B.-día de barcos amarrados . . . . .	—
4. 9. 3. ATRAQUES	Número de barcos atracados . . . . .	1.236
	Metros lineales de atraque (suma de esloras). . . . .	85.092
	M. l.-día de atraque . . . . .	144.711
4. 9. 4. OCUPACION DE SUPERFICIE		

Zonas	Descubiertas (m <sup>2</sup> - día)	Cubiertas y abiertas (m <sup>2</sup> - día)	Cerradas (m <sup>2</sup> - día)
Zonas de muelles. . . . .	1.003.639	—	697.414
Otras zonas . . . . .	429.450	—	—
Totales . . . . .	1.433.089	—	697.414

4. 9. 5. GRUAS COMERCIALES

Grúas	Con gancho o caldero		Con cuchara	
	Horas	Toneladas	Horas	Toneladas
<u>Fijas o sobre vías</u>				
En carga o descarga de barcos . . . . .	1.233	54.297	—	—
En removido y levante . . . . .	—	—	—	—
Totales . . . . .	1.233	54.297	—	—
<u>Sobre neumáticos</u>				
En carga o descarga de barcos . . . . .	—	—	—	—
En removido y levante . . . . .	—	—	—	—
Totales . . . . .	—	—	—	—

- 4. 9. 6. CARRETILLAS TRANSPORTADORAS 3.822 horas; elevadoras 184 horas; remolques — horas
- 4. 9. 7. CINTAS TRANSPORTADORAS. — horas.
- 4. 9. 8. PALAS CARGADORAS. — horas.
- 4. 9. 9. TRACCION DE MANIOBRAS. Locomotoras — horas; tractores — horas.
- 4. 9. 10. VAGONES. Número de vagones transportados 2.955
- 4. 9. 11. CAMIONES. Número de camiones entrados en el puerto 14.437
- 4. 9. 12. BASCULAS. Número de pesadas 9.339; toneladas 95.046
- 4. 9. 13. GRUAS FLOTANTES. Número de servicios 3; números de horas 24
- 4. 9. 14. REMOLCADORES. Número de servicios —; número de horas —
- 4. 9. 15. VARADEROS. Número de varadas 213; toneladas varadas 6.328

## 5. OBRAS Y PROYECTOS

### 5. 1. OBRAS EN EJECUCION O TERMINADAS EN EL AÑO

Fondos	Nombre de la obra	Presupuesto aprobado líquido	Certif. a origen	Certif. en el año	Situación
PRESUPUESTO DEL SERVICIO	Proyecto de pavimentación del camino de acceso al puerto entre la Plaza de España y la puerta del Mantelete .	2.295.000,00	2.294.694,77	1.626.134,49	Terminada
	Proyecto reformado del de instalación de vías y tomas eléctricas para grúas de pórtico en el muelle Nordeste 3 .	3.711.134,23	3.647.541,83	1.847.786,32	Terminada
	Proyecto de reparación de los faros de Melilla e islas Chafarinas .	380.500,00	380.500,00	380.500,00	Terminada
	Proyecto de trabajos urgentes de conservación de las grúas pesadas del puerto .	299.200,00	299.200,00	299.200,00	Terminada
	Proyecto de nuevos departamentos para exportadores de pescado .	622.046,88	386.223,52	386.223,52	Terminada
	Pliego de bases para la adquisición de una caldera para la grúa de vapor de 40 Tn. .	184.000,00	—	—	En ejecución
	Proyecto de bases para la construcción de una cuchara para grúa de pórtico. .	230.000,00	115.000,00	115.000,00	Terminada
	Proyecto de adquisición de una boya .	189.000,00	189.000,00	18.900,00	Terminada
	Proyecto de bases para la construcción de una cuchara .	103.500,00	93.150,00	41.400,00	Terminada
	Proyecto de adquisición de una báscula .	144.000,00	144.000,00	14.400,00	Terminada
Total fondos Presupuesto del Servicio .		8.158.381,11	7.549.310,12	4.729.544,33	
Total fondos Presupuesto del Estado .		—	—	—	
Total fondos Subvención Obras .		—	—	—	
Total fondos Subvención Armamento .		—	—	—	
Total fondos Estado Letra C. .		—	—	—	
Total fondos Empréstito .		—	—	—	
Total fondos varias procedencias .		—	—	—	
Total de totales .		8.158.381,11	7.549.310,12	4.729.544,33	

**5. 2. PROYECTOS**

5. 2. 1. REDACTADOS EN EL AÑO.

Nombre de la obra	Presupuesto (Ptas.)	Situación en 31 Diciembre
Pliego de bases para la adquisición de una caldera para la grúa de vapor de 40 Tns.	184.000,00	En ejecución
Proyecto de bases para la construcción de una cuchara para grúa de pórtico.	230.000,00	Pendiente de recepción provisional
Proyecto de nuevos departamentos para exportadores de pescado.	622.046,88	Pendiente de recepción provisional
Proyecto de trabajos urgentes de conservación de las grúas pesadas del puerto	299.200,00	Pendiente de recepción provisional
Proyecto de reparación de los faros de Melilla e Islas Chafarinas	380.500,00	Pendiente de recepción provisional
Proyecto de pavimentación de la zona de grúas en el muelle Nordeste 2	739.173,49	Pendiente de aprobación
Proyecto de distribución de agua a los muelles	2.405.476,18	Aprobado técnicamente
Totales	4.860.396,55	

5. 2. 2. REDACTADOS EN AÑOS ANTERIORES, APROBADOS TECNICAMENTE Y CUYA EJECUCION NO HA SIDO INICIADA.

Nombre de la obra	Presupuesto (Ptas.)	Fecha aprobación técnica	Situación en 31 Diciembre
—	—	—	—

5. 2. 3. PROYECTOS A REDACTAR, AUTORIZADA SU REDACCION

Nombre de la obra	Presupuesto aproximado	Fecha de la autorización	Plazo de redacción
Proyecto de construcción de una Estación Marítima	4.000.000,00	24 Junio 1966	12 meses
Proyecto de servicios higiénicos	50.000,00	31 Marzo 1959	—
Totales	4.050.000,00		

## 6. MOVIMIENTO DE FONDOS

### 6. 1. RESUMEN DE FONDOS PROPIOS

#### 6. 1. 1. RECURSOS (Presupuesto corriente)

Ar- tículo	Núm. Eco- nómico	RECURSOS	Por Conceptos (Ptas.)	Número Económico (Ptas.)	Por Artículos (Ptas.)	Por Capítulos (Ptas.)
		Capítulo 300.—Tasas por servicios <u>prestados y otros ingresos.</u>				21.343.125,81
310	311	Tasas por servicios prestados . . . . .			19.321.356,86	
		Por servicios indirectos . . . . .		15.528.168,39		
		Tarifa I.-Embarque y desembarque de pasajeros . . . . .	1.489.151,25			
		Tarifa II.-Uso general del Puerto . . . . .	729.813,09			
		Tarifa III.-Muellaje . . . . .	11.002.390,95			
		Tarifa IV.-Arbitrio sobre el valor de la Pesca. . . . .	1.982.102,69			
		Tarifa V -Petróleos . . . . .	324.710,41			
		Tarifa VI.-Lavado de minerales y car- bones. . . . .	—			
	312	Por servicios directos . . . . .		3.793.188,47		
		Tarifas por:				
		Servicios de atraque . . . . .	88.875,01			
		Ocupación de superficie depósitos. . . . .	611.595,47			
		Id. de almacenes . . . . .	454.845,05			
		Id superficie con tarimas, plan- chas, etc . . . . .	97.061,70			
		Amarraje a boyas . . . . .	8.619,00			
		Uso de grúas . . . . .	162.113,00			
		Alumbrado supletorio. . . . .	378.564,57			
		Suministro agua a los buques . . . . .	92.787,44			
		Utilización varadero de la Junta . . . . .	585.752,42			
		Préstamo de material vario . . . . .	18.660,00			
		Venta ambulante . . . . .	32.540,25			
		Uso de las vías del Puerto. . . . .	62.356,90			
		Utilización cámaras frigoríficas. . . . .	255.892,40			
		Carretillas eléctricas . . . . .	666.503,50			
		Ocupación temporal terreno en playas. Uso de grúas particulares . . . . .	6.345,12			
		Otros ingresos . . . . .	270.676,64			
330	331	Cánones por concesiones . . . . .	702.952,62	2.021.768,95	2.021.768,95	
		Uso de Lonja de pescado . . . . .	1.216.125,11			
		Canon por venta de hielo . . . . .	29.626,98			
		Uso de báscula . . . . .	73.064,24			
		Capítulo 400.—Subvenciones, auxilios <u>y participación en ingresos</u>				1.900.000,00
440	441	Del Estado . . . . .	1.900.000,00	1.900.000,00	1.900.000,00	
		Capítulo 600 —Enajenación de inver- <u>siones reales</u> . . . . .				562.485,75
610	611	Venta de bienes de todas clases . . . . .	562.485,75	562.485,75	562.485,75	
		Capítulo 700.—Enajenación de inver- <u>siones financieras.</u> . . . . .				151.875,89
720	721	Reintegros de anticipos y préstamos . . . . .	151.875,89	151.875,89	151.875,89	
		Capítulo 800.—Ingresos patrimoniales.				16.563,00
840	841	Otros ingresos . . . . .		16.563,00	16.563,00	
		Reintegro horas extraordinarias . . . . .	6.441,85			
		Reintegros de jornales . . . . .	3.854,84			
		Eventuales . . . . .	6.266,31			
TOTAL DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE .						23.974.050,45

## 6. 1. 2. OBLIGACIONES (Presupuesto corriente)

Referencia presupuestaria	Concepto	Por Artículos (Ptas.)	Por Capítulos (Ptas.)
	<u>Capítulo 100.—Personal</u>		19.039.506,06
110	Sueldos	2.953.407,94	
120	Otras remuneraciones	6.137.213,49	
130	Dietas	59.907,80	
140	Jornales	5.288.616,44	
150	Acción social	4.600.360,39	
	<u>Capítulo 200 —Material</u>		165.077,47
210	No inventariable	100.812,72	
220	Inventariable	64.264,75	
	<u>Capítulo 300.—Gastos diversos</u>		2.200.767,20
310	Adquisiciones ordinarias	1.626.042,01	
320	Adquisiciones especiales	84.407,40	
330	Obras conservación y reparación	368.804,13	
340	Publicaciones	74.659,00	
350	Otros gastos ordinarios	46.854,66	
	<u>Capítulo 400.—Subvenciones, auxilios etc.</u>		920.027,13
410	A favor de Organismos autónomos	852.184,38	
430	A favor de particulares	67.842,75	
	<u>Capítulo 600.—Inversiones de capital real</u>		4.513.566,18
610	Construcciones e instalaciones	4.430.344,33	
620	Adquisiciones primer establecimiento.	83.221,85	
	<u>Capítulo 700.—Inversiones en capital financiero.</u>		283.000,00
720	Créditos a terceros	283.000,00	
	<u>Capítulo 900.—Ejercicios cerrados</u>		—
910	Procedente de créditos para gastos de administración.	—	
	Totales	27.121.944,04	27.121.944,04

6. 1. 3. RESULTADO DE EXPLOTACION.

	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
Total de recursos del presupuesto corriente (cuadro 6. 1. 1.)		23.974.050,45	
A deducir: a) Subvención para cubrir déficit	1.900.000,00		
b) Id. id. Dragados	—		
c) Créditos obtenidos	—		
d) Reintegros de anticipos (720)	151.875,89		
e) Enajenaciones (710)	—		
Total a deducir		<u>2.051.875,89</u>	
TOTAL			21.922.174,56
Total de obligaciones del presupuesto corriente (cuadro 6. 1. 2.)		27.121.944,04	
A deducir: a) Anticipos reintegrables (720)	283.000,00		
b) Adquisiciones de acciones y títulos (520)	—		
c) Obras o adquisiciones con proyecto (330, 610 y 620)	4.882.370,31		
Total a deducir		<u>5.165.370,31</u>	
Diferencia		21.956.573,73	
A incrementar: a) Minoración del Estado letra "C" por pagos de intereses, en caso de que éstos no estén incluidos en las obligaciones del presupuesto.	—		
b) Gastos en obras y adquisiciones con proyecto aprobado de conser- vación, reparación y reposición, efectuados con cargo a cualquier tipo de fondo, incluso fondos pro- pios	368.804,13		
Total a incrementar.		<u>368.804,13</u>	
TOTAL			22.325.377,86

6. 1. 4. INGRESOS Y PAGOS.

Ingresos habidos durante el año, correspondientes a recursos del presupuesto corriente . . . . .	23.839.867,53	
Ingresos por resultas de años anteriores . . . . .	730.731,09	
Reintegros de pagos indebidos de ejercicio corriente . . . . .	—	
Existencia en Caja en 31 de Diciembre del año anterior . . . . .	<u>7.158.526,79</u>	
Total de ingresos y existencia anterior . . . . .		31.729.125,41
Pagos efectuados durante el año, correspondientes a obligaciones del presupuesto corriente . . . . .	26.413.611,72	
Gastos por resultas de años anteriores . . . . .	2.338.116,12	
Devoluciones de ingresos indebidos de ejercicio corriente . . . . .	—	
Existencia en caja en 31 de Diciembre del año a que se refiere la Memoria . . . . .	<u>2.977.397,57</u>	
Total de pagos y existencia actual . . . . .		31.729.125,41

**6. 2. MOVIMIENTO DE FONDOS DISTINTOS DE LOS PROPIOS**

	Existencia en 1.º Enero	Ingresos	Pagos	Existencia en 31 Diciembre
Fondos de empréstitos . . . . .	—	—	—	—
Subvenciones para pagos de intereses y amortizaciones . . . . .	—	—	—	—
Subvenciones para obras . . . . .	—	—	—	—
Subvenciones para armamento . . . . .	—	—	—	—
Estado Letra C . . . . .	—	—	—	—
Otros fondos . . . . .	—	—	—	—

